



Foro por la Vida rechaza robo y amenazas contra esposo de integrante del Observatorio Venezolano de Prisiones

Caracas, 1 de junio de 2012. La vocería del Foro por la Vida, coalición de organizaciones de derechos humanos de Venezuela, rechaza el robo y las amenazas en contra de Hernán Antonio Bolívar, esposo de Marianela Sánchez Ortiz, coordinadora jurídica del Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP). Además, la coalición insta al Estado venezolano a investigar estos hechos y garantizar la vida e integridad de los defensores de derechos humanos en Venezuela.

Hernán Antonio Bolívar, el 30 de mayo de 2012, a las 11:30 am, se encontraba en la zona de Terrazas del Ávila, en el Municipio Sucre de Caracas, cuando fue abordado por cuatro personas armadas que lo obligaron a montarse en su vehículo. Una vez dentro del vehículo amenazaron a Bolívar y le indicaron que hablara con su esposa, Marianela Ortiz, de la organización Observatorio Venezolano de Prisiones, para que dejara de denunciar la situación penitenciaria en Venezuela. Amenazaron con atacar a sus hijos e integrantes de la familia en caso de continuar con las denuncias. Indicaron saber quiénes eran sus hijos, dónde vivían y dónde trabajaban. Posteriormente, le robaron algunas de sus pertenencias y dinero en efectivo. Antes de irse, los atacantes señalaron que esta situación era una advertencia, pero que próximamente no sería así.

Integrantes del Observatorio Venezolano de Prisiones han sido víctimas de ataques y amenazas por sus constantes denuncias sobre el sistema penitenciario en Venezuela. En diversas ocasiones, Humberto Prado, director de la organización, ha sido amenazado a través de llamadas telefónicas, personas armadas que se han acercado a su residencia, entre otras acciones. Recientemente, el 20 de mayo de 2012 había recibido mensajes que indicaban que podía ver víctima de ataques y de seguimiento por su labor de denuncia y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

Por esto, el Foro por la Vida considera que este ataque y amenazas contra el esposo de Marianela Ortiz, integrante del Observatorio Venezolano de Prisiones, se encuentran relacionados con su labor como defensora de derechos humanos, en especial por su trabajo ininterrumpido por nueve años en el tema penitenciario.

El Foro por la Vida, al igual que organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, Front Line Defenders, la Organización Mundial contra la Tortura, entre otras, ha expresado en reiteradas oportunidades su preocupación por el creciente proceso de debilitamiento de las garantías para el trabajo de las organizaciones de derechos humanos en el país y con ello el incremento de los riesgos para los activistas, las continuas descalificaciones y hostigamientos a su trabajo.

En este sentido, la coalición de organizaciones le solicita al Estado venezolano y a las autoridades correspondientes lo siguiente:

1. Garantizar la vida e integridad física de Marianela Ortiz, su esposo Hernán Antonio Bolívar y demás integrantes de su familia, así como de los miembros del Observatorio Venezolano de Prisiones.
2. Iniciar una investigación inmediata y exhaustiva del robo y amenazas ocurridas contra Hernán Antonio Bolívar, esposo de la defensora de derechos humanos Marianela Ortiz, a través del Ministerio Público, Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC) y la Defensoría del Pueblo.
3. Tomar las medidas necesarias para poner fin a las amenazas a las organizaciones y a los defensores y defensoras de derechos humanos en el país, especialmente contra aquellas organizaciones que monitorean la situación del sistema penitenciario en Venezuela.

Por la vocería del Foro por la Vida:

- Comité de Familiares de Víctimas de los sucesos entre febrero y marzo de 1989 (COFAVIC).
- Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA).
- Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela.